

PLAN DE ACCIONES DE AUDITORIAS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CIRCO 2021/2025



UNIVERSIDAD

CIRCO 2021/2025

CIRCO 2021/2025

CIRCO 2021/2025

CIRCO 2021/2025

COPROFACIÓN DE LA AUDITORÍA	INFORMACIÓN DE ACUERDO AL MARCO DE ESTIMACIÓN DIRECTIVA	DESCRIPCIÓN DE LA ALCUACIÓN PROPUESTA	TIPO DE SOLICITUD	RESPONSABLE	PERIODICIDAD	ESTADO
169/21/2021/07/06/04/2025/04/01	Centro 2. Poliza de Requerimiento de acuerdo a la legislación en vigor en el momento de la ejecución del procedimiento. Se establece que se realizan en su proceso de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de auditoría.	Se establece procedimiento PC-13. Aprobado por la Comisión de Auditoría y Control Interno a través de la GSCC-01 del Consejo de la Universidad.	Inicio 1/06/2022 Finalización 30/06/2024 Periodicidad anual	Integrante del Núcleo de Gestión y Desarrollo de la Universidad, Vicerector de Investigación y Desarrollo, Coordinador de la Unidad de Gestión de la Calidad y Desarrollo Institucional	100%	Alista
169/21/2021/07/06/04/2025/04/01	Centro 2. Poliza de Requerimiento de acuerdo a la legislación en vigor en el momento de la ejecución del procedimiento. Se establece que se realizan en su proceso de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de auditoría.	Se establece procedimiento PC-13. Aprobado por la Comisión de Auditoría y Control Interno a través de la GSCC-01 del Consejo de la Universidad.	Inicio 1/06/2022 Finalización 30/06/2024 Periodicidad anual	Integrante del Núcleo de Gestión y Desarrollo de la Universidad, Vicerector de Investigación y Desarrollo, Coordinador de la Unidad de Gestión de la Calidad y Desarrollo Institucional	100%	Alista
169/21/2021/07/06/04/2025/04/01	Centro 2. Poliza de Requerimiento de acuerdo a la legislación en vigor en el momento de la ejecución del procedimiento. Se establece que se realizan en su proceso de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de auditoría.	Se establece procedimiento PC-13. Aprobado por la Comisión de Auditoría y Control Interno a través de la GSCC-01 del Consejo de la Universidad.	Inicio 1/06/2022 Finalización 30/06/2024 Periodicidad anual	Integrante del Núcleo de Gestión y Desarrollo de la Universidad, Vicerector de Investigación y Desarrollo, Coordinador de la Unidad de Gestión de la Calidad y Desarrollo Institucional	100%	Alista
169/21/2021/07/06/04/2025/04/01	Centro 2. Poliza de Requerimiento de acuerdo a la legislación en vigor en el momento de la ejecución del procedimiento. Se establece que se realizan en su proceso de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de auditoría.	Se establece procedimiento PC-13. Aprobado por la Comisión de Auditoría y Control Interno a través de la GSCC-01 del Consejo de la Universidad.	Inicio 1/06/2022 Finalización 30/06/2024 Periodicidad anual	Integrante del Núcleo de Gestión y Desarrollo de la Universidad, Vicerector de Investigación y Desarrollo, Coordinador de la Unidad de Gestión de la Calidad y Desarrollo Institucional	100%	Alista
169/21/2021/07/06/04/2025/04/01	Centro 2. Poliza de Requerimiento de acuerdo a la legislación en vigor en el momento de la ejecución del procedimiento. Se establece que se realizan en su proceso de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de auditoría.	Se establece procedimiento PC-13. Aprobado por la Comisión de Auditoría y Control Interno a través de la GSCC-01 del Consejo de la Universidad.	Inicio 1/06/2022 Finalización 30/06/2024 Periodicidad anual	Integrante del Núcleo de Gestión y Desarrollo de la Universidad, Vicerector de Investigación y Desarrollo, Coordinador de la Unidad de Gestión de la Calidad y Desarrollo Institucional	100%	Alista
169/21/2021/07/06/04/2025/04/01	Centro 2. Poliza de Requerimiento de acuerdo a la legislación en vigor en el momento de la ejecución del procedimiento. Se establece que se realizan en su proceso de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de auditoría.	Se establece procedimiento PC-13. Aprobado por la Comisión de Auditoría y Control Interno a través de la GSCC-01 del Consejo de la Universidad.	Inicio 1/06/2022 Finalización 30/06/2024 Periodicidad anual	Integrante del Núcleo de Gestión y Desarrollo de la Universidad, Vicerector de Investigación y Desarrollo, Coordinador de la Unidad de Gestión de la Calidad y Desarrollo Institucional	100%	Alista
169/21/2021/07/06/04/2025/04/01	Centro 2. Poliza de Requerimiento de acuerdo a la legislación en vigor en el momento de la ejecución del procedimiento. Se establece que se realizan en su proceso de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de auditoría.	Se establece procedimiento PC-13. Aprobado por la Comisión de Auditoría y Control Interno a través de la GSCC-01 del Consejo de la Universidad.	Inicio 1/06/2022 Finalización 30/06/2024 Periodicidad anual	Integrante del Núcleo de Gestión y Desarrollo de la Universidad, Vicerector de Investigación y Desarrollo, Coordinador de la Unidad de Gestión de la Calidad y Desarrollo Institucional	100%	Alista

Código Seguro De Verificación	qOBt0TBNvn+4L73fa8tWRA==	Fecha	30/01/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Miguel Gomez Espino		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/qOBt0TBNvn%2B4L73fa8tWRA%3D%3D	Página	1/6



A/03/24-Otorgado 2024/14590451	Centro 2. Grant Información de los programas formales. No se han recibido documentación del Departamento de Desarrollo Social que acredite la realización de los mencionados procedimientos.	Año de Calendario 01/01/2024 al 31/12/2024	Evaluación de información en el archivo	100%	Alta	Otro(s)
A/03/24-Otorgado 2024/14590451	Centro 10. Mantenimiento y actualización del SACC. Realizar el seguimiento a las unidades administrativas y coordinadoras que no tienen un Plan estratégico para el desarrollo social, en su caso elaborar un Plan estratégico para el desarrollo social.	Año de Calendario 01/01/2024 al 31/12/2024	Evaluación de información en el archivo	100%	Alta	Otro(s)
A/03/24-Otorgado 2024/14590451	Centro 2. Grant Información de los programas formales. Incluir en el informe "Programas de desarrollo social" la información sobre el desarrollo social de las personas con discapacidad.	Año de Calendario 01/01/2024 al 31/12/2024	Evaluación de información en el archivo	100%	Alta	Otro(s)
A/03/24-Otorgado 2024/14590451	Centro 2. Grant Información de los programas formales. Incluir en el informe "Programas de desarrollo social" la información sobre el desarrollo social de las personas con discapacidad.	Año de Calendario 01/01/2024 al 31/12/2024	Evaluación de información en el archivo	100%	Alta	Otro(s)
A/03/24-Otorgado 2024/14590451	Centro 2. Grant Información de los programas formales. Incluir en el informe "Programas de desarrollo social" la información sobre el desarrollo social de las personas con discapacidad.	Año de Calendario 01/01/2024 al 31/12/2024	Evaluación de información en el archivo	100%	Alta	Otro(s)
A/03/24-Otorgado 2024/14590451	Centro 2. Grant Información de los programas formales. Incluir en el informe "Programas de desarrollo social" la información sobre el desarrollo social de las personas con discapacidad.	Año de Calendario 01/01/2024 al 31/12/2024	Evaluación de información en el archivo	100%	Alta	Otro(s)
A/03/24-Otorgado 2024/14590451	Centro 2. Grant Información de los programas formales. Incluir en el informe "Programas de desarrollo social" la información sobre el desarrollo social de las personas con discapacidad.	Año de Calendario 01/01/2024 al 31/12/2024	Evaluación de información en el archivo	100%	Alta	Otro(s)
A/03/24-Otorgado 2024/14590451	Centro 2. Grant Información de los programas formales. Incluir en el informe "Programas de desarrollo social" la información sobre el desarrollo social de las personas con discapacidad.	Año de Calendario 01/01/2024 al 31/12/2024	Evaluación de información en el archivo	100%	Alta	Otro(s)

Código Seguro De Verificación	qOBt0TBNvn+4L73fa8tWRA==	Fecha	30/01/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Miguel Gomez Espino		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/qOBt0TBNvn%2B4L73fa8tWRA%3D%3D	Página	2/6

A002124-C-2024-02-M0025-Mejor05	CENTRO DE MATERIALES Y EQUIPAMIENTO DEL SACYL ALMERÍA. Aviso de la ejecución de un contrato de suministro de bienes para la realización de trabajos en el Centro de Materiales y Equipamiento del SACYL Almería. Se adjunta informe de certificación de información de la actividad de acuerdo con la legislación europea sobre la protección de datos de carácter personal. Asimismo, se adjunta informe de certificación de la actividad de acuerdo con la legislación europea sobre la protección de datos de carácter personal.	El informe consta de dos páginas. En la primera página se detallan los datos de identificación del beneficiario, la descripción del contrato y las bases y condiciones de la ejecución del mismo. La segunda página es la certificación de que se cumplen las normas europeas de protección de datos. El informe es fechado el 27/01/2024.	10/05/2024 Firma digitalizada del centro del Centro	Alta 0,00MB
A002124-C-2024-02-M0025-Mejor05	CENTRO DE MATERIALES Y EQUIPAMIENTO DEL SACYL ALMERÍA. Aviso de la ejecución de un contrato de suministro de bienes para la realización de trabajos en el Centro de Materiales y Equipamiento del SACYL Almería. Se adjunta informe de certificación de la actividad de acuerdo con la legislación europea sobre la protección de datos de carácter personal. Asimismo, se adjunta informe de certificación de la actividad de acuerdo con la legislación europea sobre la protección de datos de carácter personal.	El informe consta de dos páginas. En la primera página se detallan los datos de identificación del beneficiario, la descripción del contrato y las bases y condiciones de la ejecución del mismo. La segunda página es la certificación de que se cumplen las normas europeas de protección de datos. El informe es fechado el 27/01/2024.	10/05/2024 Firma digitalizada del centro del Centro	Alta 0,00MB
SAC2122-02-M0025-Mejor03	CENTRO 2. Póliza de Adequamiento de la actividad de suministro de bienes para la ejecución de trabajos en el Centro de Materiales y Equipamiento del SACYL Almería. Se adjunta informe de certificación de la actividad de acuerdo con la legislación europea sobre la protección de datos de carácter personal.	El informe consta de tres páginas. En la primera página se detallan los datos de identificación del beneficiario, la descripción del contrato y las bases y condiciones de la ejecución del mismo. La segunda página es la certificación de que se cumplen las normas europeas de protección de datos. La tercera página es la firma digitalizada del informe. El informe es fechado el 27/01/2024.	10/05/2024 Firma digitalizada del centro del Centro	Alta 0,00MB
SAC2122-02-M0025-Mejor03	CENTRO 2. Póliza de Adequamiento de la actividad de suministro de bienes para la ejecución de trabajos en el Centro de Materiales y Equipamiento del SACYL Almería. Se adjunta informe de certificación de la actividad de acuerdo con la legislación europea sobre la protección de datos de carácter personal.	El informe consta de tres páginas. En la primera página se detallan los datos de identificación del beneficiario, la descripción del contrato y las bases y condiciones de la ejecución del mismo. La segunda página es la certificación de que se cumplen las normas europeas de protección de datos. La tercera página es la firma digitalizada del informe. El informe es fechado el 27/01/2024.	10/05/2024 Firma digitalizada del centro del Centro	Alta 0,00MB
SAC2122-02-M0025-Mejor06	CENTRO 2. Póliza de Adequamiento de la actividad de suministro de bienes para la ejecución de trabajos en el Centro de Materiales y Equipamiento del SACYL Almería. Se adjunta informe de certificación de la actividad de acuerdo con la legislación europea sobre la protección de datos de carácter personal.	El informe consta de tres páginas. En la primera página se detallan los datos de identificación del beneficiario, la descripción del contrato y las bases y condiciones de la ejecución del mismo. La segunda página es la certificación de que se cumplen las normas europeas de protección de datos. La tercera página es la firma digitalizada del informe. El informe es fechado el 27/01/2024.	10/05/2024 Firma digitalizada del centro del Centro	Alta 0,00MB
SAC2122-02-M0025-Mejor07	CENTRO 2. Póliza de Adequamiento de la actividad de suministro de bienes para la ejecución de trabajos en el Centro de Materiales y Equipamiento del SACYL Almería. Se adjunta informe de certificación de la actividad de acuerdo con la legislación europea sobre la protección de datos de carácter personal.	El informe consta de tres páginas. En la primera página se detallan los datos de identificación del beneficiario, la descripción del contrato y las bases y condiciones de la ejecución del mismo. La segunda página es la certificación de que se cumplen las normas europeas de protección de datos. La tercera página es la firma digitalizada del informe. El informe es fechado el 27/01/2024.	10/05/2024 Firma digitalizada del centro del Centro	Alta 0,00MB
SAC2122-02-M0025-Mejor13	CENTRO 2. Póliza de Adequamiento de la actividad de suministro de bienes para la ejecución de trabajos en el Centro de Materiales y Equipamiento del SACYL Almería. Se adjunta informe de certificación de la actividad de acuerdo con la legislación europea sobre la protección de datos de carácter personal.	El informe consta de tres páginas. En la primera página se detallan los datos de identificación del beneficiario, la descripción del contrato y las bases y condiciones de la ejecución del mismo. La segunda página es la certificación de que se cumplen las normas europeas de protección de datos. La tercera página es la firma digitalizada del informe. El informe es fechado el 27/01/2024.	10/05/2024 Firma digitalizada del centro del Centro	Alta 0,00MB
SAC2122-02-M0025-Mejor02	CENTRO 2. Póliza de Adequamiento de la actividad de suministro de bienes para la ejecución de trabajos en el Centro de Materiales y Equipamiento del SACYL Almería. Se adjunta informe de certificación de la actividad de acuerdo con la legislación europea sobre la protección de datos de carácter personal.	El informe consta de tres páginas. En la primera página se detallan los datos de identificación del beneficiario, la descripción del contrato y las bases y condiciones de la ejecución del mismo. La segunda página es la certificación de que se cumplen las normas europeas de protección de datos. La tercera página es la firma digitalizada del informe. El informe es fechado el 27/01/2024.	10/05/2024 Firma digitalizada del centro del Centro	Alta 0,00MB
SAC2122-02-M0025-Mejor05	CENTRO 2. Póliza de Adequamiento de la actividad de suministro de bienes para la ejecución de trabajos en el Centro de Materiales y Equipamiento del SACYL Almería. Se adjunta informe de certificación de la actividad de acuerdo con la legislación europea sobre la protección de datos de carácter personal.	El informe consta de tres páginas. En la primera página se detallan los datos de identificación del beneficiario, la descripción del contrato y las bases y condiciones de la ejecución del mismo. La segunda página es la certificación de que se cumplen las normas europeas de protección de datos. La tercera página es la firma digitalizada del informe. El informe es fechado el 27/01/2024.	10/05/2024 Firma digitalizada del centro del Centro	Alta 0,00MB

Código Seguro De Verificación	qOBt0TBnvn+4L73fa8tWRA==	Fecha	30/01/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Miguel Gomez Espino		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/qOBt0TBnvn%2B4L73fa8tWRA%3D%3D		Página 3/6



189/2024-03-N0013/Merq/05	CENTRO 1. POLITICA DE GESTION INFORMATICA DEL LACAUZO Análisis de la P.D.G.I. para la mejora del servicio de informacion y comunicacion.	El centro ha establecido una política de gestión de la información y comunicacion que se aplica a todos los niveles de la organizacion. La P.D.G.I. tiene como objetivo garantizar la calidad, la confidencialidad, la integridad y el acceso seguro a la información. Se establecen procedimientos para la creación, manejo, almacenamiento y eliminación de la información. Se promueve la transparencia y la accesibilidad de la información a través de canales seguros y convenientes. Se establecen mecanismos para monitorear y evaluar el desempeño de la P.D.G.I. y ajustarla según sea necesario.	18/01/2025 Inicio de elaboración 19/01/2025 Finalización de elaboración	http://www.upo.es/portal/docentes/codigos/05	100%	Año	Centra
189/2024-03-N0013/Merq/05	CENTRO 2. POLITICA ASIGNACIONES DEL LACAUZO Análisis de la P.D.G.I. para la mejora del servicio de informacion y comunicacion.	El centro ha establecido una política de asignaciones que se aplica a todos los niveles de la organizacion. La P.D.G.I. tiene como objetivo garantizar la eficiencia, la transparencia y la equidad en la asignacion de recursos. Se establecen procedimientos para la creación, manejo, almacenamiento y eliminación de la información. Se promueve la transparencia y la accesibilidad de la información a través de canales seguros y convenientes. Se establecen mecanismos para monitorear y evaluar el desempeño de la P.D.G.I. y ajustarla según sea necesario.	18/01/2025 Inicio de elaboración 19/01/2025 Finalización de elaboración	http://www.upo.es/portal/docentes/codigos/05	100%	Año	Centra
189/2024-03-N0013/Merq/05	CENTRO 2. POLITICA ASIGNACIONES DEL LACAUZO Análisis de la P.D.G.I. para la mejora del servicio de informacion y comunicacion.	El centro ha establecido una política de asignaciones que se aplica a todos los niveles de la organizacion. La P.D.G.I. tiene como objetivo garantizar la eficiencia, la transparencia y la equidad en la asignacion de recursos. Se establecen procedimientos para la creación, manejo, almacenamiento y eliminación de la información. Se promueve la transparencia y la accesibilidad de la información a través de canales seguros y convenientes. Se establecen mecanismos para monitorear y evaluar el desempeño de la P.D.G.I. y ajustarla según sea necesario.	18/01/2025 Inicio de elaboración 19/01/2025 Finalización de elaboración	http://www.upo.es/portal/docentes/codigos/05	100%	Año	Centra
189/2024-03-N0013/Merq/05	CENTRO 3. POLITICA ASIGNACIONES DEL LACAUZO Análisis de la P.D.G.I. para la mejora del servicio de informacion y comunicacion.	El centro ha establecido una política de asignaciones que se aplica a todos los niveles de la organizacion. La P.D.G.I. tiene como objetivo garantizar la eficiencia, la transparencia y la equidad en la asignacion de recursos. Se establecen procedimientos para la creación, manejo, almacenamiento y eliminación de la información. Se promueve la transparencia y la accesibilidad de la información a través de canales seguros y convenientes. Se establecen mecanismos para monitorear y evaluar el desempeño de la P.D.G.I. y ajustarla según sea necesario.	18/01/2025 Inicio de elaboración 19/01/2025 Finalización de elaboración	http://www.upo.es/portal/docentes/codigos/05	100%	Año	Centra
189/2024-03-N0013/Merq/05	CENTRO 4. PERSONAL DEDICADO A LA INVESTIGACION. El Programa Docente no es el centro en el que se da el curso de la materia.	Dirección de Investigación y Desarrollo. El Programa Docente no es el centro en el que se da el curso de la materia.	18/01/2025 Inicio de elaboración 19/01/2025 Finalización de elaboración	http://www.upo.es/portal/docentes/codigos/05	100%	Año	Centra
189/2024-03-N0013/Merq/05	CENTRO 4. PERSONAL DEDICADO A LA INVESTIGACION. El Programa Docente no es el centro en el que se da el curso de la materia.	Dirección de Investigación y Desarrollo. El Programa Docente no es el centro en el que se da el curso de la materia.	18/01/2025 Inicio de elaboración 19/01/2025 Finalización de elaboración	http://www.upo.es/portal/docentes/codigos/05	100%	Año	Centra
189/2024-03-N0013/Merq/05	CENTRO 4. GESTION DE RECURSOS MATERIALES Y EQUIPOS. Comisión de la Mejoría en Actividades Relativas al Centro Académico, Dpto. de Servicios y Centro de I+D.	El centro ha establecido una política de gestión de recursos materiales y equipos que se aplica a todos los niveles de la organizacion. La P.D.G.R.M.E. tiene como objetivo garantizar la eficiencia, la transparencia y la accesibilidad de los recursos. Se establecen procedimientos para la creación, manejo, almacenamiento y eliminación de la información. Se promueve la transparencia y la accesibilidad de la información a través de canales seguros y convenientes. Se establecen mecanismos para monitorear y evaluar el desempeño de la P.D.G.R.M.E. y ajustarla según sea necesario.	18/01/2025 Inicio de elaboración 19/01/2025 Finalización de elaboración	http://www.upo.es/portal/docentes/codigos/05	100%	Año	Centra
189/2024-03-N0013/Merq/05	CENTRO 4. GESTION DE RECURSOS MATERIALES Y EQUIPOS. Comisión de la Mejoría en Actividades Relativas al Centro Académico, Dpto. de Servicios y Centro de I+D.	El centro ha establecido una política de gestión de recursos materiales y equipos que se aplica a todos los niveles de la organizacion. La P.D.G.R.M.E. tiene como objetivo garantizar la eficiencia, la transparencia y la accesibilidad de los recursos. Se establecen procedimientos para la creación, manejo, almacenamiento y eliminación de la información. Se promueve la transparencia y la accesibilidad de la información a través de canales seguros y convenientes. Se establecen mecanismos para monitorear y evaluar el desempeño de la P.D.G.R.M.E. y ajustarla según sea necesario.	18/01/2025 Inicio de elaboración 19/01/2025 Finalización de elaboración	http://www.upo.es/portal/docentes/codigos/05	100%	Año	Centra
189/2024-03-N0013/Merq/05	CENTRO 5. PERSONAL DEDICADO A LA INVESTIGACION. El Programa Docente no es el centro en el que se da el curso de la materia.	Dirección de Investigación y Desarrollo. El Programa Docente no es el centro en el que se da el curso de la materia.	18/01/2025 Inicio de elaboración 19/01/2025 Finalización de elaboración	http://www.upo.es/portal/docentes/codigos/05	100%	Año	Centra
189/2024-03-N0013/Merq/05	CENTRO 5. PERSONAL DEDICADO A LA INVESTIGACION. El Programa Docente no es el centro en el que se da el curso de la materia.	Dirección de Investigación y Desarrollo. El Programa Docente no es el centro en el que se da el curso de la materia.	18/01/2025 Inicio de elaboración 19/01/2025 Finalización de elaboración	http://www.upo.es/portal/docentes/codigos/05	100%	Año	Centra

Código Seguro De Verificación	qOBt0TBNvn+4L73fa8tWRA==	Fecha	30/01/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Miguel Gomez Espino		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/qOBt0TBNvn%2B4L73fa8tWRA%3D%3D		



ARTÍCULO 2. POLITICA ADMINISTRATIVA DEL ALCALDÍO. Se establece el carácter de "política" para la actividad administrativa que se realiza en el Ayuntamiento de LACALDO, que consiste en la ejecución de las competencias que le corresponden al mismo, así como en la realización de las tareas que se le encomiendan o le son confiadas, dentro del marco de su competencia.	Resolución de la Junta de Gobierno Local de LACALDO, de 20 de diciembre de 2018, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Ourense, número 303, de 27 de diciembre de 2018.	Resolución de la Junta de Gobierno Local de LACALDO, de 20 de diciembre de 2018, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Ourense, número 303, de 27 de diciembre de 2018.	Resolución de la Junta de Gobierno Local de LACALDO, de 20 de diciembre de 2018, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Ourense, número 303, de 27 de diciembre de 2018.
SAC/2025/C2 Adjunto1			
SAC/2025/C2 Adjunto2			
SAC/2025/C2 Adjunto3			
SAC/2025/C2 Adjunto4			

Código Seguro De Verificación	qOBt0TBNvn+4L73fa8tWRA==	Fecha	30/01/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Juan Miguel Gomez Espino		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/qOBt0TBNvn%2B4L73fa8tWRA%3D%3D	Página	6/6

